

- Presidente
- D. José Manuel Sarasola
- Concejales
- D. Eustaquio Etxaurrandieta
- " Félix Galarraga
- " Patricio Salaverria
- " Eustaquio Aramburu
- " Nicolás Lopezegui
- " Sebastián Loizorazu
- " Gregorio Arruti
- Secretario
- " Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a diez de Noviembre de mil novecientos veinte y tres se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las diez y nueve y en sesión supletoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Manuel Sarasola y Legorburu y en presencia del infrascripto Secretario, declarando abierta la sesión dicho Sr. Presidente, y dando conunicado por lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Alcadia de Renteria a la que acompaña el presupuesto del Laboratorio Quimico para 1924 y que asciende a 3.500 pesetas; una vez enterado el Ayuntamiento acuerda aprobarlo por unanimidad. La Corporación acuerda reintegrar de la Caja de Ahorros provincial 3.500 pesetas. En vista de que el Encargado interino de la Alhóndiga viene cobrando los derechos del peso como gratificación por sus trabajos; el Ayuntamiento acuerda por unanimidad, que las cantidades procedente por ese concepto sean ingresados en la Caja y señalas a dicho funcionario el sueldo de setenta y cinco centinos diarios.

Y despues de aprobar una cuenta de la Diputación provincial de 114,40 ptas. por ortancias de demantes, el señor Presidente levanta la sesión firmando la presente acta, (firmando) con (el mismo) el Sr. Etxaurrandieta, y no haciéndolo lo demás por no saber, de que como Secretario certifico. = Entre paréntesis "firmando" el mismo no valen. Lo entrelineado vale.

José Manuel Sarasola

Eustaquio Etxaurrandieta

Fidel Otegui